REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SANEAMIENTO DE CAMPOS MINADOS

Gracias Sr. Presidente. Buenas tardes

Antes de dar inicio a nuestra exposición como representantes de la Republica Bolivariana de Venezuela, queremos felicitarlo su excelencia Embajador: **Matjaž Kovacic** por haber sido designado como Presidente de la XII Convención de Estados Partes, reiterando que puede contar con nuestro Gobierno en esta gran responsabilidad que le fue asignada.

Nuestra delegación inicia nuestra exposición presentando en primer lugar la agenda que comprende el comité de desminado de la Republica Bolivariana de Venezuela y el cumplimiento del cronograma de desminado presentado por nuestro país en Octubre del año 2.008

Nuestro Gobierno Revolucionario considerando la importancia y el deseo firme de cumplir con el Cronograma de Desminado, creo según resolución del Ministerio del Poder Popular para la Defensa Nº 012281 de fecha 21 de Septiembre del 2009 el comité de Desminado de la Fuerza Armada Bolivariana, la cual dignamente presido y que reemplazó a la coordinación general de cursos y trabajos de desminado, con el objeto de darle mayor importancia y relevancia a este tema tan delicado.

De acuerdo al cronograma presentado por nuestro País en Octubre del 2.008 y que podemos observar en la lamina expuesta, se puede apreciar que para el año 2.010 estaba previsto efectuar el desminado en los Puestos Navales Fronterizos de GUAFITAS y PUERTO PAEZ, ubicados en el Estado Apure con 57 y 281 minas sembradas respectivamente. Asimismo fue previsto de acuerdo a este cronograma desminar en el año 2.011, el Puesto naval de SAN FERNANDO DE ATABAPO, en el estado Amazonas, en el 2.012 el Puesto Naval RIO ARAUCA INTERNACIONAL, en el 2.013 el Puesto Naval de CARARABO y en el 2.014 el Puesto Naval de ISLA DE VAPOR ubicados estos tres últimos en el Estado Apure de nuestro País. Este cronograma nos permitiría destruir las 1.073 minas que se encuentran sembradas en nuestro territorio, cabe resaltar que estas minas no representan peligro alguno para la población aledaña ni al personal militar destacados en estos puestos ya que estas se encuentran delimitadas y protegidas por cercado perimétrico totalmente identificado.

Se nos presentaron algunas dificultades para el cumplimiento estricto del cronograma de desminado, por cuanto en los últimos 10 años se han producido en Venezuela y a lo largo y ancho del territorio, fuertes cambios en las condiciones climáticas afectando las dos estaciones claramente definidas: invierno y verano, lo que hizo imposible cumplir eficientemente con esta compleja misión de destrucción de estas minas tal cual estuvo planificado, presentando una modificación ante esta convención.

Las condiciones del terreno, nos obligó a reprogramar el desminado en los puestos navales de GUAFITAS y PUERTO PÁEZ previstas para el año 2.010 y que no fueron ejecutadas por causa de esas dificultades climáticas, dándose las condiciones favorables solo en el puesto naval de RIO ARAUCA INTERNACIONAL, saneando 77 minas Anti Personales, avance que presentó este comité en la Decima reunión de Estados Partes en este mismo recinto.

Durante el año 2.011, se llevó a cabo el desminado pendiente del puesto naval de GUAFITAS, logrando la eliminación de 57 minas Anti Personales, y para este año 2.012 se realizó con éxito el saneamiento del puesto naval de PUERTO PÁEZ, eliminando 281 minas Anti Personales en operaciones realizadas durante el mes de Marzo (258 minas) y Julio (23 minas), actividad que originalmente estaba prevista para el año 2.010.

Con respecto a la cantidad de minas Anti Personales eliminadas hasta la fecha, se tiene un total de 415 minas de las 1.073 registradas representando el 40% de la meta prevista, compromiso que esperamos culminar en apenas 2 años mas de trabajo, siendo el año 2.014 el año en donde la República Bolivariana de Venezuela se declare Territorio libre de minas Anti Personales. Es importante resaltar que estas operaciones de desminado se han ejecutado con personal y tecnología propia, modificaciones a los equipos y realizando maquinarías empleadas de modo de prestar las garantías de seguridad al personal y al mismo tiempo obtener resultados efectivos para realizar el desminado en terrenos de alto grado de dificultad, dicha tecnología y conocimientos adquiridos se encuentran a la orden de cualquiera de los países hermanos que asi lo deseen y que lamentablemente sufren las consecuencias del efecto producido por estas armas letales a la humanidad.

En la siguiente lamina se puede observar gráficamente los trabajos, de acondicionamiento realizados en el Puesto Naval de PUERTO PÁEZ con un tractor a orugas tipo D9R (Carterpillar), donde se emplearon las medidas de seguridad que garantizaron al operador la ejecución del trabajo sin correr ningún tipo de riesgo para ingresar al campo minado y neutralizar las minas sembradas, se efectuó el despeje de la vegetación con un posterior demarcaje del área afectada, con estos pasajes algunas minas no detonaron sino que quedaron expuestas en la superficie, lo que obligó a efectuar su destrucción con explosivo del tipo C-4, de modo de detonarlas en el sitio donde fueron descubiertas. Con la intención de destruir en su totalidad las minas sembradas; se barrió el área con un arado agrícola garantizando que se realizó la limpieza en un 100%, saneando en su totalidad las minas sembradas en este campo.

Estas acciones y experiencias adquiridas nos permiten manifestar a esta convención la proyección de la eliminación de 658 minas Anti Personales distribuidas en los puestos navales de ISLA VAPOR Y CARARABO en el Estado Apure y Puesto Naval de SAN FERNANDO DE ATABAPO en el Estado Amazonas, a ser realizados los años 2.013 y 2.014, esto se realiza como una firme disposición de nuestro gobierno en eliminar lo antes posible las minas sembradas en el territorio Nacional.

Muchas gracias



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

CONVENCIÓN DE OTTAWA



MINAS



COMITÉ DE DESMINADO





AGENDA

- 1. COMITÉ DE DESMINADO.
- 2. CRONOGRAMA DE DESMINADO (2.008)
- 3. CROGRAMA DE DESMINADO (2.010)
- 4. SANEAMIENTO DEL CAMPO MINADO DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE.



Comité de Desminado

Designación:

• Resolución N 012281 de fecha 21 de Septiembre del 2.009.

Integrantes:

G/D. Gilberto Antonio Barrios Contreras

G/D. Oscar Armando Márquez Arzola

V/A. César Alberto Salazar Coll

G/B. Alexander Hernández Quintana

Cnel. Miguel Ángel García

May. Reinaldo Lara Seijas





Cumplimiento de Cronograma de Desminado

Solicitud de Prórroga de acuerdo al Art. 5 de la Convención de Ottawa (año 2008)

| UBICACIÓN DEL CAMPO MINADO | AÑO DE EJECUCIÓN DEL DESMINADO | N° DE MINAS A RETIRAR | TOTAL DE MINAS RETIRADAS EN EL AÑO |
|--|-----------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|
| Puesto Naval de Guafitas, Edo Apure. | 2010 | 57 | 338 |
| Puesto Naval de Puerto Páez, Edo. Apure. | 2010 | 281 | |
| Puesto Naval San Fernando de Atabapo, Edo. Amazonas. | 2011 | 299 | 299 |
| Puesto Naval de Río Arauca Internacional, Edo. Apure. | 2012 | 77 | 77 |
| Puesto Naval de Cararabo, Edo Apure. | 2013 | 316 | 316 |
| Puesto Naval de Isla Vapor, Edo. Apure. | 2014 | 43 | 43 |
| TOTAL | | 1.073 | |



Se presentaron algunas dificultades para cumplimiento estricto del cronograma de desminado, por cuanto en los últimos 10 años se han producido en Venezuela fuertes cambios en las condiciones climaticas afectando las dos estaciones claramente definidas: invierno y verano, lo que hizo imposible cumplir eficientemente con esta compleja misión de destrucción de estas minas tal cual estuvo planificado.

Cronograma de desminado presentado en la Décima Convención de Estados Partes en Ginebra en el año 2.010

| Cronograma original 2008 | Año de ejecución 2008 | Ubicación del Campo Minado | Año de ejecución del desminado | Meses | N° de Minas a retirar | Total de Minas retiradas en el año |
|--|-----------------------------|---|--------------------------------------|------------------------|--------------------------|--|
| Puesto Naval de Guafitas, Edo Apure. | 2010 | Puesto Naval de Río Arauca Internacional, Edo. Apure. | 2010 | Octubre - Noviembre | 77 | 77 (SANEADAS) |
| Puesto Naval de Puerto Páez, Edo. Apure. | 2010 | Puesto Naval de Guafitas, Edo Apure. | 2011 | Febrero – Marzo | 57 | 57 (SANEADAS) |
| Puesto Naval San Fernando de Atabapo, Edo. Amazonas. | 2011 | Puesto Naval de Puerto Páez, Edo. Apure. | 2012 | Marzo - Mayo | 281 | 281 (SANEADAS) |
| Puesto Naval de Río Arauca Internacional, Edo. Apure. | 2012 | Puesto Naval de Isla Vapor, Edo. Apure | 2013 | Mayo - Junio | 43 | 359 |
| Puesto Naval de Cararabo, Edo Apure. | 2013 | Puesto Naval de Cararabo, Edo Apure. | 2010 | Febrero – Marzo | 316 | |
| Puesto Naval de Isla Vapor, Edo. Apure. | 2014 | Puesto Naval de San Fernando de Atabapo, Edo. Amazonas | 2014 | Abril - Mayo | 299 | 299 |
| TOTAL DE MINAS A RETIRAR EN LOS 5 AÑOS DE LA PRÓRROGA | | | 1.073 | | | |
| TOTAL DE MINAS RESTANTES EN LA ACTUALIDAD | | | | 658 | | |
| TOTAL DE MINAS ELIMINADAS HASTA LA FECHA | | | 41 | 15 | | |



Saneamiento del Puesto Naval de Puerto Páez

Con respecto a la cantidad de minas AP eliminadas hasta la fecha, se tiene un total de 415 minas de las 1.073 registradas representando el 40% de la meta prevista, compromiso que esperamos culminar en a penas 2 años mas de trabajo, siendo el año 2.014 el año en donde la Republica Bolivariana de Venezuela se declare Territorio libre de minas Anti Personales.



Periodo restante para el cumplimiento del Cronograma de desminado de la República Bolivariana de Venezuela

| Ubicación del Campo Minado | Año de ejecución del desminado | Meses | Nº de Minas a retirar |
|---|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|
| | | | |
| Puesto Naval de Isla Vapor, Edo. Apure | 2042 | Mayo - Junio | 43 |
| Puesto Naval de Cararabo, Edo Apure. | 2013 | Febrero – Marzo | 316 |
| Puesto Naval de San Fernando de Atabapo, Edo. Amazonas | 2014 | Abril - Mayo | 299 |
| TOTAL DE MINAS A RETIRAR EN LOS 2 AÑOS RESTANTES DE LA PRÓRROGA | | | 658 |







CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTI-PERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN (CONVENCIÓN DE OTTAWA)

GRACIAS POR SU ATENCIÓN





CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTI-PERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN (CONVENCIÓN DE OTTAWA)

UBICACIÓN DE LAS MINAS SEMBRADAS EN LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA





UBICACIÓN DEL CAMPO MINADO DEL PUESTO DE PUERTO PAEZ, EDO. APURE



CAMPO MINADO DE LA BASE DE PROTECCIÓN FRONTERIZA "PUERTO PAEZ" EDO. APURE



CAMPO MINADO DE LA BASE DE PROTECCIÓN FRONTERIZA "PUERTO PAEZ" EDO. APURE



CAMPO MINADO DE LA BASE DE PROTECCIÓN FRONTERIZA "PUERTO PAEZ" EDO. APURE



PREPARACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AL CAMPO MINADO DEL PUESTO NAVAL DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE



PREPARACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AL CAMPO MINADO DEL PUESTO NAVAL DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE



PREPARACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AL CAMPO MINADO DEL PUESTO NAVAL DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE



PREPARACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AL CAMPO MINADO DEL PUESTO NAVAL DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE



CAMPO MINADO DE LA BASE DE PROTECCIÓN FRONTERIZA "PUERTO PAEZ" EDO. APURE



CAMPO MINADO DE LA BASE DE PROTECCIÓN FRONTERIZA "PUERTO PAEZ" EDO. APURE



PREPARACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AL CAMPO MINADO DEL PUESTO NAVAL DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE



PREPARACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AL CAMPO MINADO DEL PUESTO NAVAL DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE



PREPARACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AL CAMPO MINADO DEL PUESTO NAVAL DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE



PREPARACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AL CAMPO MINADO DEL PUESTO NAVAL DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE



PREPARACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AL CAMPO MINADO DEL PUESTO NAVAL DE PUERTO PAEZ, ESTADO APURE